

Murcia**El Liberal****Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

Teléfono, número 91

¿SE PUEDE VIVIR...?

En vista de la confabulación de los periódicos locales contra este *retorno de la Editorial*, como ellos le llaman, tenemos que sentir un orgullo legítimo y una satisfacción muy parecida á la del triunfo.

Es ya una obsesión, una monomanía, una pesadilla lo que sienten nuestros colegas por nuestra próspera marcha y por nuestra franca y singular simpatía para con el público de Murcia y de la región.

Nuestro periódico preocupa á los colegas de la localidad, y, rara cosa, hasta á alguno de la ciudad cartagenera.

Y es para preocupaarse.

Nuestra independencia, que á ellos excita tanto, nace por causas muy nobilísimas y muy honradas.

Nace de una fuerza convincente de nuestro presupuesto; de un presupuesto mensual de más de 6.000 pesetas de gastos.

Y cuando un periódico expone esta considerable suma, no necesita del favor del cacique, ni de la benevolencia de unas Artes gráficas, más ó menos tolerantes; nuestra fuerza está en nuestro presupuesto y en nuestra labor honrada; labor de hijos del trabajo, que tienen derecho á su vida y á sus ideas, como cada cual.

Y de murcianismo, recurso supremo á que apelan, no hablamos.

Nosotros entendemos el murcianismo de una manera más alta y más amplia que esos que hacen rodela de su nombre, cuando les conviene.

El murcianismo no puede ser para nosotros satisfacer egoismos políticos ni particulares, envueltos con antifaces engañosos.

Del murcianismo verdad entendemos nosotros, y retamos á todos los colegas para demostrarles, que seremos los que más allá lleguen.

Pues qué jaseo quieren suponer que no hay murcianismo? Acaso van á demostrar á nadie que estos murcianos de *EL LIBERAL* pueden posponer ante nadie ni ante nadie su amor á Murcia, demostrado tantas veces?

Ese no. Rechazado queda por nosotros y por los murcianos todos que nos conocen.

Y nos alegramos de que hayan tocado este punto, sobre el cual tantas ganas tenemos de dejar nuestra bandera en lo más alto del patriotismo.

Seguid, seguid, compañeros benévolos, dando á *EL LIBERAL* el lugar preferente de sus preocupaciones, que con esto nos habrán hecho la mitad de nuestra propaganda, si es que la necesitáramos.

Pero nuestra propaganda la hacen, por sí solo, los millares de pesetas que sacrificamos para servir á Murcia un periódico, cuya importancia reclamaba la sexta capital de España, para no verse precisada á pagar la peseta mensual por leer un raquítico telegrama diario, que no evitaba que esta capital viviera aislada de la marcha momentánea de la política, del progreso y de las corrientes europeas.

Esa es la realidad, y como así es, así lo decimos seguros de que la opinión imparcial ha de asentir, sin duda, á todo cuanto afiramos:

Y nada más. No volveremos á tratar estos asuntos propios, que nada interesan al público y que repugnan á nuestra natural modestia; porque nuestros *bombos*, no son de los que se deben escribir, sino de los que se deben recoger de la opinión.

LEY DE SANIDAD

Ante la Comisión del Senado, que entienda en el proyecto de dicha ley, ha elevado un exhorto y rezacado al doctor Mariano Gamacho, que, como sabido, ha estudiado, hasta poco, representando en esta provincia, como Delegado, á sus compatriotas los médicos titulares, y estiman oportuno que se conocieran los caracteres particulares de tan importante trabajo, á continuación exponemos y copiamos los conceptos y peticiones que creemos más pertinentes á nuestro objeto, dada la imposibilidad en que nos vemos de transcribirlo íntegro.

El Cuerpo de médicos sanitarios civiles, deberá estar compuesto:

De un solo médico, en poblaciones mayores de 3.000 habitantes, que se asocieán las más próximas, hasta constituir un núcleo de 3.000, á menos de 5.000 almas;

De un solo médico, en poblaciones de 3.000, á menos de 5.000 habitantes;

De un médico, por cada grupo de 5.000, ó fracción mayor de 2.000, en poblaciones de 5.000, á menos de 25.000 habitantes;

De un médico, por cada grupo de 5.000, ó fracción menor de 2.000, en poblaciones de 25.000, á menos de 50.000 habitantes;

De un médico, por cada grupo de 5.000, ó fracción menor de 2.000, en poblaciones de 50.000 habitantes en adelante;

Además, se entenderá, que en cada población de 3.000 habitantes en adelante, excepto las capitales de provincias, ó menores de 3.000 asociados en grupos de población mayor de este número y menores de 5.000 habitantes, habrá un Inspector municipal de Sanidad, que será siempre el médico sanitario más antiguo profesionalmente en la población donde hubiere más de uno, y éste, en tal caso, y que en cada capital de provincia, existirá un Inspector provincial.

(10)—Los asuntos correspondientes á tales funcionarios, deberán ser como sigue:

D. 1.000 pesetas, en poblaciones escasas, asociales de 3.000 habitantes hasta comisiones númeras de 3.000, á menos de 5.000, correspondiendo dicho sueldo, por todo el servicio de Inspección y sanitario benéfico;

D. 1.500 pesetas, por inspección y servicio benéfico sanitario, al médico de poblaciones de 3.000, á menos de 5.000 habitantes;

D. 1.750 pesetas, por cada médico de poblaciones de 5.000, á menos de 25.000 habitantes, y de 750 pesetas más, para el que ejerce el cargo de Inspector;

D. 2.250 pesetas, por cada médico de poblaciones de 25.000, á menos de 50.000 habitantes y de 750 pesetas más para el que ejerce el cargo de Inspector;

D. 3.000 pesetas, por cada médico de poblaciones de 50.000 habitantes en adelante;

D. 4.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de tercera categoría;

D. 5.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de segunda;

D. 5.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 6.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 7.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 8.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 9.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 10.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 11.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 12.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 13.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 14.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 15.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 16.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 17.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 18.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 19.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 20.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 21.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 22.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 23.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 24.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 25.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 26.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 27.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 28.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 29.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 30.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 31.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 32.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 33.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 34.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 35.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 36.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 37.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 38.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 39.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 40.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 41.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 42.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 43.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 44.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 45.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 46.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 47.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 48.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 49.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 50.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 51.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 52.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 53.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 54.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 55.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 56.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 57.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 58.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 59.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 60.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 61.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 62.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 63.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 64.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 65.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 66.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 67.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 68.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 69.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 70.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 71.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 72.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 73.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 74.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 75.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 76.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 77.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 78.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 79.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 80.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 81.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 82.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 83.000 pesetas, por cada Inspector provincial de capitales de primera;

D. 84.000 pesetas, por cada Inspector provincial de

preso de ayer, los señores de Ballester y el marqués de Pidal y familia.

— *Borregos de Gránada*
Ayer mañana fonda en nuestro puerto el vapor corso de Orán, «Vill de Madrid», al mando de su capitán monseñor Alíard.

Condujo cargamento general, correspondencia y 100 pasajeros, en su mayoría franceses de esta región.

A las diez de la tarde regresó a Orán conduciendo muchos viajeros franceses, en su mayor parte.

— *Mallorca*
Para el domingo próximo está organizando una empresa particular una novillada en la que se lidiarán once novillos de Flores, estando encargados de pasaportarlos los señoritos toreros Lobo y Aras, este último muy conocido en Cartagena donde residió largo tiempo, contando con numerosos amigos de las buenas sociedades locales.

— *Málaga*
En la iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará el día 14 del actual el 25º aniversario novenario, en el que tomará parte el ermitaño sagrado D. Diego Tortosa.

El 28, festividad del Corazón de Jesús, habrá misa de comunión a las 10 h., y a las nueve y media será la función principal que terminará con la procesión eucarística y la bendición.

Los ejercicios serán aplicados por las intenciones de doña Ana Cano, don María Velasco, don Camilo Aguirre, don Gregorio Caballero, don Juan Ruiz, doña Dolores Porcero, doña Dolores León, Sacra Magdalena y doña Antonia Muñoz, de Ripoll.

Mercado de metales

(Por telégrafo)

Setenta y siete

	Madrid 13 (9 n.)
Cobre.	56.00
Estatos G. M. B.	229.00
Id. ingles, lingotes.	203.00
Pomo español.	13.50
Hierro escocés.	52.1
Id. Middlebrough.	46.1
Id. Hemistato.	62.3
Plata, onza Standard.	249.16
Zinc.	00.00

ESPECTACULOS EN CARTAGENA

Sala de Actuaciones

Todas las noches se exhiben notables películas de gran actualidad.

— *El Teatro*

Secciones de cine, desde las ocho a la una, tomando parte las notables artistas Hermann Castille.

Dr. D. Vivancos Oculista Pi y Margall, 18, triplicado, pral.

(Antes Aire). — *CARTAGENA*

CONSULTA DE 10 A. 12

Centro de suscripciones

Las suscripciones á *El Liberal* podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose á D. Alfonso Menéndez Orozco, Plaza de Pratino, 10.

CUENTAS MUNICIPALES

Relación de ingresos y pagos, realizados durante la semana anterior:

Ingresos

Existencia anterior, 2.575 pesetas. Por la mensualidad de Mayo de pesos y medias, 66.66.

Por arbitrios de la Lonja, 1.393'41.

Por resto de la mensualidad en cuenta del arrendamiento de consumo de la capital, 25.369'32.

Por recargo sobre industrial (recaudos), 60.88.

Por resto de cédulas personales de 1910, 140.13.

Por recargo sobre industrial (recaudos), 3.136'35.

Por arbitrio de la Plaza, 2.175'58.

Por Ida de la Pensión, 302.

Por la mensualidad convención de cédulas personales, 4.080'90.

Total, 39.300'23.

Fletes

Por efectos de escritorio para la alcaldía, 49.

Por alumbrado público de gas, 5.750.

Por resto de las dendas aplicadas del gas (primer trimestre), 3.000.

Por impuesto de alumbrado, 690.

Por encabezamiento de corrupciones, 10.429'32.

Al contratista de las obras del nuevo Matadero, 4.000.

Al contratista de las obras de la Lonja, 1.500.

Por dos lámparas metálicas para la alcaldía, 8.

Por gastos del Censo de población, 142'75.

Por composición de dos residencias, 4.

Por cobada, paja y hierba para las caballerías, 89.05.

Por jornales para barrodo y riego de la población, 231'86.

Por jornales para reparación de jardines, 10.50.

Por jornales para reparación de varios caminos, 26'50.

Por jornales para reparación de varias calles, 213'37.

Por carbón mineral para la estufa, 27'50.

Por desinfectantes para la misma, 96'75.

Por la mensualidad de Septiembre último del jefe de la guardia municipal, 125.

Por materiales para las obras del nuevo, 69.03.

Por jornales para reparación de la barda de riego, 15.

Por reparación del coche grande de la carretera, 382.

Habiente de Septiembre de bombas, 105.

Id. id. del personal de limpieza 266'10.

Id. id. de guardas de pasaje, 1.108'13.

Id. id. de empleados de Mercados, 106'45.

Id. id. del Matadero, 277'07.

Id. id. del Cementerio, 288'15.

Id. id. de guardas de aduanas, 152'06.

Id. id. de jubilados y pensionistas, 1.583'15.

Subvenciones y gratificaciones de Septiembre, 147'91.

Pensiones á un vecino por medalla de primera clase, 10.

Total, 30.903'65.

Diferencia, 8.396'58.

El detalle completo se encuentra á la disposición del público en la catedral municipal.

MULTAS Y DENUNCIAS

Ha sido denunciado el dueño de la casa número 10 de la calle de Huesca, por tener la vía pública interrumpida con 20 ó 25 sacos de aserrín del derribo de dicho edificio.

— Los vecinos de la calle de Vizcarra, han sido denunciados los vecinos de las casas número 9 de la plaza de Atzinga, 15 de la calle de Zambrana, 15 de la de doña Luisa Alcedo y 3 y 8 de la del Conde del Valle y Barcas.

— Por tener macetas fuera del balcón han sido denunciados los vecinos de las casas números 1 de la calle de Capilla y 6 y sin número de las calles de Tahona y Moras respectivamente.

— Los vecinos de la casa número 56 de la calle de Vizcarra, se quejan de los malos olores que despiden el suelo de la misma con perjudicio de la salud pública.

— La guardia municipal denuncia haber una rejilla en la calle de Santa Quiteria, aquella á la de la calle Balza, la cual tiene sola la tapadera y pudiendo ocasionar una desgracia.

— Por tener ropas en los balcones, la vecina de la calle de Zambrana número 4, ha sido denunciada por la guardia municipal.

— Por sacudir la escoba desde el balcón y arrojarla basura sobre los tranqueiros, ha sido denunciada la oriunda de la casa número 56 de la calle del Príncipe Alfonso.

El señor Alcalde ha multado con cantidades relativas á los indicados vecinos.

— *CIEZA*

Viajeros

Ha regresado de Mula el alcalde D. Basilio López Ruano.

— Ha regresado de Madrid, los señores D. Pedro y D. José Pérez Gómez.

— *Majadahonda*

Lo está de su enfermedad, la distinguida señora D. Visitación Aguado Méndez.

Nos dirigimos de todas partes.

— *Albacete*

Nuestro paisano D. Francisco de Paula B. Martínez, ordenanza del gobernador civil de Murcia, ha sido asistido en igual cargo el Gobernador de Albacete, con sueldo de mil pesos.

— La fábrica — 13 Junio.

— *PARA LAS DAMAS*

Sombreros para niñas

Algunas lectoras, interesadas, nos escriben diciéndonos:

— ¿Por qué no publican modelos de sombreros de niñas, fáciles de ejecutar?

Y aunque no siempre podemos hacer lo que deseamos, vamos a comunicar á sus abonadas.

Hoy nuestra lección tratará de sombreros para niñas. Al efecto, hemos buscado cinco modelos, que son de excepcional novedad.

Estos modelos son de paja, tafetán impreso y encaje.

Con ellos se adornarán de modo adorable las cabezas infantiles de niños de tres años de edad.

El primer sombrero es de gruesa paja color madera, formando una llana vuelta sobre el delantero.

El segundo modelo es de gris suave de color azul claro.

Va adornado con un ancho bies azul oscuro de terciopelo. En el corte forma trapecio.

El tercero sombrero tiene forma de campana y es de mucha novedad.

Dos cabezotes de clavos hechas de paja sostienen el bies en el delantero.

Este sombrero es elegantísimo y sirve para jovencitas de quince ó diez y seis años.

Al tercero sombrero tiene forma de campana y es de mucha novedad.

Por materiales para la alcaldía, 49.

Por alumbrado público de gas, 5.750.

Por resto de las dendas aplicadas del gas (primer trimestre), 3.000.

Por impuesto de alumbrado, 690.

Por encabezamiento de corrupciones, 10.429'32.

Al contratista de las obras del nuevo Matadero, 4.000.

Al contratista de las obras de la Lonja, 1.500.

Por dos lámparas metálicas para la alcaldía, 8.

Por gastos del Censo de población, 142'75.

Por composición de dos residencias, 4.

Por cobada, paja y hierba para las caballerías, 89.05.

Por jornales para barrodo y riego de la población, 231'86.

Por jornales para reparación de jardines, 10.50.

Por jornales para reparación de varios caminos, 26'50.

Por jornales para reparación de varias calles, 213'37.

Por carbón mineral para la estufa, 27'50.

Por desinfectantes para la misma, 96'75.

Por la mensualidad de Septiembre último del jefe de la guardia municipal, 125.

Por materiales para la alcaldía, 49.

Por alumbrado público de gas, 5.750.

Por resto de las dendas aplicadas del gas (primer trimestre), 3.000.

Por impuesto de alumbrado, 690.

Por encabezamiento de corrupciones, 10.429'32.

Al contratista de las obras del nuevo Matadero, 4.000.

Al contratista de las obras de la Lonja, 1.500.

Por dos lámparas metálicas para la alcaldía, 8.

Por gastos del Censo de población, 142'75.

Por composición de dos residencias, 4.

Por cobada, paja y hierba para las caballerías, 89.05.

Por jornales para barrodo y riego de la población, 231'86.

EL LIBERAL

de ayer, publicó unas 800 líneas de Información teléfono-teográfica, que representan, aproximadamente, más de 6.000 palabras.

Del cine de la vida

ESPAÑA ENFERMA

Podéis seguir de vuestras sarcófagos irriores Cides, ilusos Juanes de Austria, mentecatos conservadores.

La fiebre bárbara en que inspirabais burlescamente a las vuestras tartarescas hazañas, ha sido un veneno para la patria que nació. El soñar estérilmente con vuestras espuelas, el metálico humor de vuestras armaduras y el retador roce de las cinturas de vuestras espaldas, ha repercutido con sencillez de panteón en el solar hispano.

Legionarios sudados e guerreros constituidos en horda, aventureños desorientados, sepradores del matónimo, sin filiación determinada, ni finalidad propia, avejentáis en sangre el suelo ibero, sembráis de huesos humanos las selvas y los campos y los montes, desde la Galia hasta la Bética, y hoy la fama os alza una columna homérica cuando se pierde entre nubes instantáneas formadas por el humo de vuestras glorias.

Canta la Historia, vuestra aliada, himnos epicos al valor y al heroísmo con que enfrentáis empires de guerra, que hoy serían juzgadas como actos de piratería pura; la poesía ensalza en brillantes estrofas, hinchadas de frases huecas, episodios de bárbaras andanzas, la crónica guerrera, vista roja de sangre y fuego en loor de vuestras inauditas expediciones, de vuestras temerarias...

Pero la patria gime hoy a la presión del empuje brutal, flora la sangre verdadera, se crispa nerviosa rememorando ambiencias bárbaras; y, cuando á impulsos de un desosiego civil, se arnadea las fibras y los animos se caldean, el grito de guerra! llega tembloroso hasta los labios sardinos; pero se estremecen el alma, y se encogió el corazón, y se muere el cerebro.

Raza de valientes y de beldigos, en el sentir-hondo, nos ataviamos de histricos en el supremo-betollar, hijos de Pepeño no distinglamos jamás nuestro parentesco con don Quijote.

Y así, á la faz del mundo, en el mundial tablado de la representación universal, no somos nada mas que el payaso burdo que arranca histricas carcajadas con su rostro embardurado ó sus grotescas piernas.

Los vergonzosos ataques de la prensa extranjera, (*Le Temps*, á la cabeza,) colean á España en una situación ridícula.

La aventura de Marruecos es un problema á resolver en plazo desconocido; pero la misión de España en Marruecos, hasta la fecha, no ha sido gran desastre idéa de mofa, ni de ludibrio, si para producir cambios de mala educación.

El país hermano, hijo de la misma madre, cuyas punzadas sátrias sufrimos por letra de sus principales diarios, no tiene derecho á colocarse en tal actitud.

Francia, lo mismo que España, adquirió su compromiso en el concierto internacional. Deber de honradez es cumplir lo pactado, dentro de los límites de la más exquisita corrección; y, si para deshacer el compromiso, hubiera causas motivadas, ó si las circunstancias obligasen á cambiar las condiciones, España debe ser muy suficiente para adoptar sus medidas sin necesidad de sátrias molestas ni de chavacanas carcajadas ni de instituciones rascadoras.

Hijos de aventureros, es la aventura nuestro mayor encanto. Fere los españoles, en su mayor parte, reniegan de esa intervención innecesaria que puede causarnos tantas emarginaciones; pero, hasta que una conjura justificada para prepararnos una retirada honrosa, un apartamiento en ese alarde civilizador que á media condice, España, debe con energía y entereza mantenerse en una seria dignidad y en un equilibrio airoso.

A la nación española, convaleciente aún de gravísimas dolencias, puede servir la farsa una receta. La fiebre invasora puede destruir su naturaleza encima y débil.

Otra ha de ser nuestra misión ante los pueblos modernos que tienen en nosotros los ojos los escrutadores para ridiculizarlos y escarnecerlos. misión de paz y amor, de horrado trabajo y extraordinaria actividad, que si nunca nos faltó fuerza en el brazo para sostener la espada, y con ello solo conquistamos territorios que nos han valido un tesoro de sangre, tampoco debe faltarnos hoy para manejar la esada que prepara convenientemente el fucundo terrorro de la madre patria, prédiga siempre en teso de redención.

Y que surjan de sus tumbas los mentecatos conquistadores, que á ellos tornarán avergonzados por las consecuencias de su antipatriótico labor.

Ricardo de la Estrella.

11-6-911.

El proyecto de Asociaciones

(Por telégrafo)

Información pública

Madrid 13 (9 n.)

Dende primera hora una enorme cola espesa podían tomar sitio para presentar la información pública sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

La mayoría de los que esperaban, eran revisionistas y libres, á más de cincuenta frailes y clérigos.

La vista de la aglomeración y para evitar se repitieron sucesos desgraciados como los del día anterior, solo se permitió la entrada en el salón de

informaciones á los que sabían contenidos.

Informó el concejal Dorado en nombre de los republicanos y socialistas del Ayuntamiento de Madrid.

Combatió el proyecto por insuficiente.

El periodista Castelló habló en representación de la juventud demócrata defendiendo el espíritu de la propuesta.

No ocurrió ningún incidente de importancia.

La situación de Marruecos

(Por telégrafo)

De Tánger

Importante combate

Madrid 13 (24.)

Se reciben en Tánger noticias de Fez, participando que ha habido un importante combate entre los kabilianos al servicio del Gnif y la columna del general Molina.

No se conocen detalles.

Se supone ha habido muchas bajas.

Telegrama del rey

Los españoles tienen gran júbilo con motivo de haberse recibido un telegrama del rey felicitando á las autoridades y á las fuerzas desembarcadas en Larache.

Las fuerzas desembarcadas han sido la guardia compaña del batallón de infantería de Medina, con música.

El Raisuli

El Raisuli ha llamado á su hermano en previsión de que lo destituirán.

En Melilla

Conferencia

Por una conferencia celebrada con varios moros influyentes del campo, se sabe, según dicen ellos, que en Melilla se viene un gran público por la proximidad de los franceses.

Estos han montado cañones.

La primera columna francesa rompe á dos horas de Melilla.

Han escrito á Melilla Zin, diciéndole de avisar los desembarcamientos de sangre, y ofreciéndole que su situación será análoga á la de Aziz.

Zin ha contestado aceptando los desembarcamientos y pidiendo a las señales la población de la costa en que debía residir.

En Fez

Temores de levantamiento

Aumentan en Fez los temores de un levantamiento.

Los fanáticos de Giani acusan á Hafid de ser el culpable de la invasión francesa.

Por eso—dicen—combatió el ex-

gen Viala.

En Alcázar y Larache

Meres satisfacciones

Los moros de Alcázar no ocultan su satisfacción por la presencia de los españoles.

No obstante se teme algún golpe de mano por los montañeses, empujados por el Roghi.

La duquesa de Guise

La duquesa de Guise visitó el campamento de Larache, montando un brío caballo andaluz.

Viste traje corto y sombrero cañón.

De París

Nota oficial

Una nota oficial dice que las gestiones del Gobierno francés cerca del de Madrid, no han tenido hasta ahora otro objeto que el de presentar ofertas observaciones amistosas que conduzcan después á celebrar un cambio de impresiones sobre los respectivos puntos de vista.

Estos se dirigirán á llegar á una rectificación sobre la interpretación de los convenios partidarios.

La prensa

Se considera en París equivocada en tales cuestiones la conducta segura de por España.

La prensa muestra mayor moderación en sus apreciaciones.

Le Temps dice que el embajador de Francia en Madrid solo recibió orden de su Gobierno de decir al ministro de Estado que el Gabinete de París no puede aprobar una medida que está en abierto contradicción con la situación del previo concierto francés de 1904.

Deja á España toda responsabilidad de lo hecho, salvando la suya.

Estas observaciones amistosas, pero firmes, se harán probablemente dentro de poco al Gobierno español, no habiendo sido objeto hasta ahora de otra alguna diplomática.

Esta desmision ha sido comunicada oficialmente por todos los representantes de Francia á los gobiernos firmantes del Acta de Algeciras, los cuales han tomado nota de ella.

De Ceuta

Meres satisfacciones

Madrid 13 (24.)

En el camino de Monte Negro bajaron bastantes moros del atuar Kasay Moha, cuyo jefe es protegido español.

REFORMAS EN EL PUEBLO

En el general del Ejército se introducirá en breve reformas.

Se habilitará el cuartel general.

El general Zubia ha revisado los quince inscritos pertenecientes al regimiento del Serrano, de Ceuta.

Ya empiezan á prestar servicio.

Moto del Maestro

Madrid 13 (9 n.)

El Gobernador ha dirigido una Nota á las potencias, redactada en término de gran dureza, protestando del desembarco realizado por nuestras tropas en Larache.

La Nota ha sido entregada á los representantes de las naciones europeas en Tánger, quienes los han remitido á sus respectivos gobiernos.

Estado de las tropas

Las tropas que guarnecen Larache y Alcazaba, se hallan perfectamente acondicionadas.

El capitán Morente ha sido nombrado jefe, saludándole y ofreciéndole sus servicios.

El jefe de la policía indígena ha contestado al capitán francés en igual términos de afectuosidad.

Envío de refrescos

Ha breve se enviarán á Larache filtros para que las tropas beban el agua perfectamente acondicionada para que no perjudique á la salud.

En Ceuta

Ejercicios de tiro

Ha regresado el regimiento del Señorío, después de hacer ejercicios de tiro en el campo exterior.

Allí se revisó el general Astau.

Tranquillidad

Fondeó el cañonero «Marqués de la Victoria».

Hay tranquilidad en la plaza.

Vestuarios á Larache

Madrid 14 (1 med.)

Por indicación expresa del rey se ha enviado á Larache un vestuario completo para las tropas que guarnecen aquellas plazas francesas.

Nota oficial

En el ministerio de Estado ha sido facilitado á la prensa una nota oficial explicando los hechos que han precedido á la marcha de Oriente desde Larache á Alcazara.

Se explica al detalle lo hecho por las tropas desembarcadas desde la cuchilla de Alcazara.

Peticiones de la prensa

Los periódicos de Madrid piden al Gobierno no interrumpir la comunicación directa de los corresponsales de África con la prensa para darles las más exactas noticias tendenciosas que hacen circular los enemigos de España.

Notas oficiales

En el ministerio de Estado ha sido facilitado á la prensa una nota oficial explicando los hechos que han precedido á la marcha de Oriente desde Larache á Alcazara.

Suelto comentado

Ha sido comentado un suceso que publica Diario Diario Universal diciendo que sabe exactamente que cuando la columna del comandante francés Bremond llegó á Fez, no se hallaba en condiciones para albergar las tropas.

Informes satisfactorios

Los informes que recibe el Gobierno respecto á la opinión de la prensa alemana, sobre las medidas adoptadas por España en Marruecos, son satisfactorios, pues la mayoría los aplauden, estimando que el Gobierno español ha cumplido con su deber.

El órgano oficial

La Gaceta de París afirma que las gestiones del Gobierno francés cerca del de Madrid, no han tenido hasta ahora otro objeto que el de presentar ofertas observaciones amistosas que conduzcan después á celebrar un cambio de impresiones sobre los respectivos puntos de vista.

Rectificación de la prensa

Se rectifica la rectificación de la prensa.

Notas oficiales

En la Gaceta de París se rectifica la rectificación de la prensa.

Notas oficiales

En la Gaceta de París se rectifica la rectificación de la prensa.

Notas oficiales

En la Gaceta de París se rectifica la rectificación de la prensa.

Notas oficiales

En la Gaceta de París se rectifica la rectificación de la prensa.

Notas oficiales

En la Gaceta de París se rectifica la rectificación de la prensa.

Notas

EL LIBERAL

DISCOS DE GRAMÓFONO, DE OCASIÓN

ODEON	doble cara, de canto y música,	desde pesetas 5 uno	PATHE	doble cara, de canto y música, de 24 cjm. desde ptas. 4 uno
FONOTIPIA	" " "	" " 7 "	ID.	" " " " 21 " " 3 "
PATHE	" " "	de 28 cjm. " " 5 "	ID.	" " " " 35 " " 10 "

CRISTALERIA de la plaza de San Bartolomé. -- MURCIA

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEOS
Servicio fijo, rápido y directo al 12 de cada mes
por el vapor de ALMERIA para el transporte de pasajero con destino a
BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos transatlánticos
(AMÉRICA DEL SUR) con de gran tonelaje, dos hélices y telé-
grafo sin filos.

"FORMOSA" Y "PAMPA,"

"PAMPA,"

vuelta de ALMERIA el 13 de Julio de 1911 y a continuación
pasaje en Clase de 1.º, 2.º y 3.º economías y en 4.º clase haciendo breve
escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y aguardar
la duración probable del viaje de 15 días. Las Oficinas de primera
y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades
que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones,
iluminados eléctricos y el teatro inmejorable.

PARA LOS PASAJEROS DE 3.º CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Mucha importancia.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Migración.—Los pasajeros de pasajeros se cierran al día 10, a antes si están abiertas las plazas así quedan a este puerto.

Más informaciones sus HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C. Boulevard del Principe 75. Almeria

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIO FIJO Y RÁPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA A ORAN Y MARSILLA Y VICEVERSA

ITINERARIO

LLEGADAS

SALIDAS

CARTAGENA	los martes 8 tarde	los martes 5 mañana
ORAN	los miércoles 5 mañana	miércoles 5
MARSILLA	viernes 10 >	sábado 5
ORAN	lunes 10 >	lunes 11
CARTAGENA	martes 8 >	

Los señores pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase hallarán en los quince magníficos tránsitoshos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Paseos especiales de 4.º clase para Oran y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes sirviendo entre

España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Pliegos especiales para la exportación de frutas, legumbres y pimienta con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Región de Túnez y todo los demás puertos del Mediterráneo

J. M. PELEGRIN. -- CARTAGENA

COMPANIA TRASATLANTICA "KOSMO"

Servicio rápido en combinación con la COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR en

CARTAGENA. Salidas todos los miércoles

Se sigue la carga con transbordo en Cádiz para los siguientes puertos:

Primer grupo: Punta Arenas (Magallanes), Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Caldera, Iquique, Arica, -2.º id.: Corral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Pisagua, -3.º id.: Molleza, Pisco, Callao, -4.º id.: Callao, Puerto Príncipe, Eten, Payta, -5.º id.: Guayaquil, -6.º id.: Manabí, Bahía de Caráquez, Esmeraldas, -7.º id.: Corinto, Ampalpa, La Unión, La Libertad, San José de Guatemala, Chimalpa, Coos, San Benito, Salina Cruz, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Mazatlán, -8.º id.: San Francisco de California.

Para informes NICOLAS PEREZ Y COMP. S. EN C. Marina Española 12-CARTAGENA

El Liberal

TARIFAS DE PUBLICIDAD

MADRID	
Notas útiles.	200 ptas. linea
Noticias	100 : :
Recalamos	150 : :
Anuncios 4.º p. 0'03	: :
BARCELONA	
Artículo industrial 150 ptas. linea	
Noticias	100 : :
Recalamos	0'75 : :
Anuncios 4.º p. 0'03	: :
BILBAO	
Noticias	100 ptas. linea
Recalamos	0'50 : :
Anuncios 4.º p. 0'15	: :
MURCIA	
Artículo industrial 125 ptas. linea	
Noticias	100 : :
Recalamos	0'75 : :
Anuncios 4.º p. 0'10	: :
SEVILLA	
Artículo industrial 125 ptas. linea	
Noticias	100 : :
Recalamos	0'75 : :
Anuncios 4.º p. 0'10	: :

Esquelas de defunción según muestra

GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO

4 cargo de

ANTONIO ROS CLARES

CALLE DE LA FRENERIA, 38

entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela Elche, Alicante y Torrevieja y pueblos intermedios de ambas líneas y combinación para Cieza Valencia, Barcelona y Madrid.

Despachos para entregar los encargos

en Murcia: Antonio Ros Clares, Frereria, 38. En Cartagena: Drogería de Briones, Duque, 2. SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de mañana y regreso en el correo de la tarde.

Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente esta agencia lo hace a todos los trenes y de Cartagena, para Orihuela y Torrevieja los entrega en la misma noche únicamente esta agencia.

Para informes NICOLAS PEREZ Y COMP. S. EN C. Marina Española 12-CARTAGENA

Quiero

Avisos

De Murcia

AMA DE CRIA.—Para su casa, lecha de 15 días, de 27 años. Razón: Camino Alcantilla (frente al matadero) preguntando por Antoni Redondo.

AMA DE CRIA.—Para su casa, lecha de 19 años. Razón: Eloisa Nicolás, partida de San Benito, el minino de Benitachel, puente del Conde: la Zocaya.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, lecha de 11 meses, de 26 años. Razón: María Gómez Berenguer, Lumbres (Monteagudo).

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, lecha de 3 meses. Razón: Puerto de Orihuela: tienda de Barceló.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, de 24 años, lecha de 7 meses. Razón: Carmen Abellán, Rivera de Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, primera, lecha de 4 meses. Razón: Dolores Soler, plaza Hidalgo, 14.

SE VENDE UNA
partida de pa-
nel viejo. Se ad-
miten ofertas
en la Adminis-
tración de este
periódico.

Advertencias a nues-
tros anunciantes que a
desean quinientos días
declarar solamente, la
publicación de su anuncio,
lo pueden conse-
guir, con 5'00 ó 2'00
Pés. respectivamente.

De venta: en la Farmacia del Sr. Llerosa, en Murcia. —D. Federico

Gómez, Mayor, 23 y 25, en Alicante; y en todas las principales de

España.

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa
dentro y fuera de Murcia, que una esquela ó anuncio publi-
cado un solo día en este periódico, equivale á diez ó más
días en cualquier diario local ó regional.

El vapor

DIANA

Sala de Cartagena para BARCELONA, los domingos por la noche, re-
gresando a Cartagena los sábados.

Consignatario VICENTE ANDREU

6 Polvos del Dr. Kuntz, pues miles de enfermos que primero recurrieron a otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber mejorado.

ESTOMAGO
ARTIFICIAL
Do venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito: J. Urach y C., Barcelona.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL LIBERAL, MURCIA

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para es-
pectáculos públicos; membretes y modelados para toda clase de

esfuerzos; tarjetas de visita desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan pre-
sentarse. También se confeccionan impresos con grabados y

toda clase de notas gráficas que el comercio y la industria exijan.

5 PESETAS FRASCO

De venta: en la Farmacia del Sr. Llerosa, en Murcia. —D. Federico

Gómez, Mayor, 23 y 25, en Alicante; y en todas las principales de

España.

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e

instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en ge-
neral de todos los aparatos necesarios para la explotación de

minas.

—Tú, tú! —dijo Lidia mirándolo estúpica.

—Oh, que Dios sea loado! Nadie te descubrirá con ese traje.

—Lo llevo á propósito para acercarme á tí.

Dime, ¿sé han apreciado de mi fuga?

—Todavía no, pero he escuchado que hablabas de ti el señor Miguel, y precisamente por eso

he escrito una carta que recibirás esta noche con todas las noticias que deseas, también irás á ver á tu hermano, pero temo encontrarme con él barbán.

—No, no te muevas de aquí; si tuvieras ne-
cesidad de hablarme, me encontrarás todas las
mañanas en la tienda de Fioretta.

La doncella que le abrió, enterándose que lle-
vaba varios objetos de tocador y fantasía, para
vender, seducida por una pequeña cedra de
oro con dije, que Michinotta con su maliciosa
sonrisa le ofreció, la hizo entrar en su propia ba-
tidad.

Y mientras escogía los objetos, llamó á Lidia
para que previniera á la cocinera por si quería
adquirir alguna cosa.

Lidia miró á la doncella con su aire aton-
tado.

—No entiendo—dijo.

—¡Anda, pava, estúpida! —protrumpió furio-
sa la doméstica. —Tienes manos sesas que un
canario; espérame aquí, que yo iré.

Le dejó sola con la vendedora ambulante.

Esta, apenas esperó que se alejase la camarera
para abrazar cariñosamente á la muchacha, mur-
muriéndole al oído:

—Aquí estamos—dijo la cocinera, entrando
con su compañera, y volviéndose á la fre-
gratriz:

—Tú puedes marcharte—dijo.

Lidia pareció no comprender, y no se movió;
parecía una estatua.

—Y á esa muchacha no le gusta nadaf—pre-
guntó la falsa Michinotta con su voz melifusa,

modulándola á su gusto.

La doncella y la cocinera lanzaron una risa-
tada.

—Ella! —dijo la primera. —Es más estupida</